

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
LICITACION PÚBLICA NO. 61234.
FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, República de Panamá, 6 (seis) de septiembre de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Presentamos propuesta para: "MEJORA AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS."
ACTO PÚBLICO Nº: 61234.

Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Validez de la propuesta: ciento cincuenta (150) días hábiles.

Plazo de entrega: ciento veinte (120) días calendario.

Nuestra oferta es por la suma de ochenta y nueve mil doscientos sesenta y seis con catorce (B/. 89,266.14), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.
Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Elizabeth Garrido de Batista.

CEDULA No. 8-208-366

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y PRECIO



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461

CORREO: servicios@rbehijos.com

PROYECTO

MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS

Act	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo
1.00 PRELIMINARES					
1.01	Letrero Tipo 1 (1.20 x 2.40) Metal	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
1.02	Placa de marmolina 12"x17" crema, 1 Logo galv. Azul	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
1.03	Monolito para placa de marmolina 12 x 17	CU	1.00	B/. 800.00	B/. 800.00
1.04	Caseta de construcción 2.40 x 2.40	CU	1.00	B/. 1,200.00	B/. 1,200.00
1.05	Siembra de arbustos o arboles de A 3' de altura	Planta	10.00	B/. 50.00	B/. 500.00
2.00 DEMOLICIÓN					
2.01	Desmante de techo existente	M2	148.85	B/. 5.00	B/. 744.25
3.00 ACTIVIDADES PARA EL PUESTO DE SALUD					
Construccion de viga de amarre y de techo de 0.10 x 0.25m de					
3.01	hormigon con ref. 2#4 y est. #3 @ 0.25m C.A.C.	M3	2.29	B/. 350.00	B/. 801.50
Suministro e instalación de techo completo (incluye: pares de madera laminada de tejalit en color ocre por ambas caras. Ref. tornillos de 4"					
3.02	pta de broca)	M2	148.85	B/. 40.00	B/. 5,954.00
3.03	Repello de 1.5 cm de espesor en vigas existentes	M2	24.63	B/. 20.00	B/. 492.60
Desmante de ventanas existentes (madera, ornamentales, aluminio y					
3.04	vidrio) (en frontal, posterior, en lateral izquierdo y lateral derecho)	CU	7.00	B/. 50.00	B/. 350.00
3.05	Cierre de ventana interior con bloques de 4"	M2	0.90	B/. 50.00	B/. 45.00
3.06	Desmante de puertas existentes	CU	6.00	B/. 50.00	B/. 300.00
Repello de paredes de 1.5 cm de espesor, incluye el resane de fisuras					
3.07	previo a la pintura	M2	46.75	B/. 20.00	B/. 935.00
3.08	Limpieza de paredes pintadas existente	M2	2.79	B/. 15.00	B/. 41.85
Suministro e instalación de cielo raso suspendido de 2'x2, angulo de					
3.09	fijacion y refuerzo de alambre K-14 o tee de 2	M2	121.00	B/. 25.00	B/. 3,025.00
3.10	Revestimiento de azulejos en paredes de baño a 1.50 m de alto	M2	20.00	B/. 35.00	B/. 700.00
3.11	Revestimiento de baldosas antiresbalantes em ducha de baño	M2	3.00	B/. 40.00	B/. 120.00
3.12	Suministro e instalacion de ventanas celosias: vidrios de 0.10 m	M2	5.94	B/. 70.00	B/. 415.80
Suministro e instalacion de baldosa de 0.60x0.60 m porcelanato					
3.13	brillante de alto trafico	M2	100.75	B/. 40.00	B/. 4,030.00
3.14	Suministro e instalacion de zocalo de 0.10 m porcelanato brillante	M2	86.16	B/. 15.00	B/. 1,292.40
Suministro e instalacion de puertas de madera solida de 6 panales de					
3.15	3"x7' completa	CU	5.00	B/. 300.00	B/. 1,500.00
Suministro e instalacion de puertas de madera solida de 6 panales de					
3.16	2"x7' completa	CU	1.00	B/. 300.00	B/. 300.00
Pintura vinil (base + 2 ultima) de 1/2 pared hacia abajo azul y el 1/2					
pared hacia arriba crema (estos colores son recomendados por el ARQ					
3.17	del MINSA esto según nueva normativa)	M2	236.03	B/. 10.00	B/. 2,360.30
Suministro e instalacion de fascia de alucobond de 1.20 de alto, color					
gris raton en la lateral frontal y lateral derecho eizquierdo mas letras					
(puesto de salud rio veraguas en color blanco perla de 0.60 de alto en					
3.18	relieve)	M2	37.89	B/. 100.00	B/. 3,789.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO (ENERGIA					
4.00 SOLAR)					
4.01	Modulos de panelessolares de 300 watt	CU	4.00	B/. 500.00	B/. 2,000.00
4.02	Estructura de aluminio para montar modulos solares en el techo	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
4.03	Caja de conexión con capacidad de hasta 6 breacker de 150 VDC	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00

4.04	DIN Beacker de 15 amp. Hasta 150 VCD, un polo Control de carga de 60 amp., EP solar, entracer 60, 12/24/48V 150	CU	5.00	B/.	100.00	B/.	500.00
4.05	VCD Max	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00
4.06	DC Breacker panel de 6 amp, hasta 150 VCD	CU	2.00	B/.	100.00	B/.	200.00
4.07	DC Brreacker panel mount de 125 amp.	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
4.08	Caja de breacker de 25 amp. 2p	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
Banco de baterias de ciclo profundo, AGM, 500H @ 24vcd, formado							
4.09	por 4 baterias de 150 AH @ 12V, incluye rack, cables y accesorios	CU	1.00	B/.	5,000.00	B/.	5,000.00
4.10	Cargador con transfer, interaccion con la red electrica	CU	1.00	B/.	3,000.00	B/.	3,000.00
4.11	Sistema de proteccion contra rayos	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
4.12	Sistema de tierra para paneles solares	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
4.13	Juego de cables y accesorios para instalacion, esto incluye conectores	CU	1.00	B/.	3,000.00	B/.	3,000.00
4.14	Congelador solar de uso medico con todos sus accesorios	CU	1.00	B/.	8,000.00	B/.	8,000.00
4.15	Suministro e instalacion de interruptor sencillo Nevera de uso medico (refrigerador) solar para toma de muestras de	CU	6.00	B/.	100.00	B/.	600.00
4.16	sangre, vacunas, etc	CU	1.00	B/.	8,000.00	B/.	8,000.00
4.17	Suministro e intalacion de toma corriente	CU	12.00	B/.	100.00	B/.	1,200.00
4.18	Luminaria de 30 watts en led	CU	9.00	B/.	120.00	B/.	1,080.00
4.19	MC4, Grapas, presastopa, tuberia, tape y resto de utilerias	CU	1.00	B/.	1,500.00	B/.	1,500.00

5.00 PLOMERIA

Suministro e instalacion de lavamano tipo economico completo

5.01	(ferreteria)	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
5.02	Suministro e instalacion de inodoro completo (ferreteria)	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
Suministro e instalacion de tina de lavar sencilla (un solo hueco) con							
5.03	ferreteria completa	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
5.04	Suministro e instalacion de Fosa septica de 300 litros	CU	1.00	B/.	800.00	B/.	800.00
5.05	Construccion de drenaje y su sumidero de 1.50x1.50x2.00M	CU	1.00	B/.	800.00	B/.	800.00
5.06	Suministro e instalacion de llave de baño	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00
5.07	Suministro e instalacion de ducha sencilla con toda su ferreteria	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00
5.08	Suministro e instalacion de grifo con rosca, completa	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00

6 EQUIPAMIENTO

Suministro de camilla plegable de aluminio de 1.84 x 0.66 M y 0.85 de

6.01	alto	CU	1.00	B/.	1,000.00	B/.	1,000.00
6.02	Suministro de nevera para vacunas (solar de 13 pies cub, 60 litros	CU	1.00	B/.	4,000.00	B/.	4,000.00
6.03	Fascia perimetral de aluminio compuesto	M2	58.00	B/.	120.00	B/.	6,960.00

7 LIMPIEZA GENERAL

7.01	Limpieza general	M2	157.92	B/.	5.00	B/.	789.60	
						TOTAL DEL PROYECTO	B/.	83,426.30
						ITBMS	B/.	5,839.84
						TOTAL DE PROPUESTA	B/.	89,266.14



Elizabeth Garrido de Batista

CIP: 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**CERTIFICADO DE
EXISTENCIA DEL
PROPONENTE**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.07.27 10:33:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

276555/2021 (0) DE FECHA 07/27/2021

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 366434 (5) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES
SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO
SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO
DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS
CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE
ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 27 DE JULIO DE 2021A LAS 09:34
A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403094392



Valido su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: EBEBFE37-5C68-449A-952D-B677FD9820C8
Registro Público de Panamá - Vía España, treinta al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1506 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

AVISO DE OPERACIONES



REPUBLICA DE PANAMA

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03482, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.
PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes

C.I.P. 8-197-758

Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

C.I.P. 8-208-366

Firma del Representante Legal de la Sociedad

**DOCUMENTO DE
IDENTIDAD PERSONAL
DEL REPRESENTANTE
LEGAL VIGENTE**

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1983
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
SEXO F BOMANTE TIPO DE SANGRE O+
EXPEDIDA 04-ABR-2014 EXPIRA 04-ABR-2024

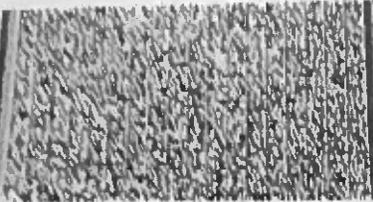
8-208-386



TELEFONIA



NID3FD101K1



PAZ Y SALVO DE RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 303002278734
ESTADO APROBADO
FECHA 23/08/2021

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8e640859

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

23/08/2021

03:46:43 p. m.

20/09/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente Identificado con RUC: 17434-1-366434 y Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
23/08/2021 4:04 p.m.	303101958927

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: MILAGRO DE LA CRUZ

Firma: 

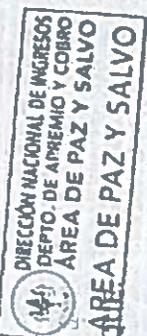
RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

13
+2

**PAZ Y SALVO DE
CUOTA OBRERO
PATRONAL A LA CAJA
DE SEGURO SOCIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS
PAZ Y SALVO

No. B **116406**



LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS CERTIFICA QUE
ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

No. DE EMPLEADOR: 80-400-00139/80-400-0139 R.U.C.: 17434-1-366434
SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS EMPLEADO - EMPLEADOR.
OBSERVACIONES: XXXXXXXX

FECHA: 31/8/2021 VALIDO HASTA: 30/9/2021

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS

**IDONEIDAD DE LA
JUNTA TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0141
 (19 de febrero de 2021)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **BELLA VISTA, CALLE 43, DIAGONAL AL BAC, EDIFICIO SOUSA**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERÍA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 19 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ING. RODRIGO A. CHANIS TEJADA
 Presidente

ING. ABDEL MANUEL BATISTA U.
 Secretario





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 02 de junio de 2021.
Cert.-JTIA-612-2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, encuentra debidamente registrada en esta la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Su última Resolución fue la No. **0141** fechada el 19 de febrero de 2021 con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de
 - INGENIERIA CIVIL
 - ARQUITECTURA
4. Que sus profesionales responsables de empresa son:
 - **CARLOS ALBERTO DIAZ**
 - **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría

Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

Arq. Carla M. López A.
Secretaria del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS

JTIA-40951

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO** para ejercer la profesión de **INGENIERO CIVIL** en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO** en memorial de fecha 30 de **MARZO** de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de **INGENIERO CIVIL** en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO** acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ** el día 12 de **FEBRERO** de 2010, para comprobar que tiene el título de **LICENCIADO EN INGENIERÍA CIVIL**, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO**, mayor de edad, de nacionalidad **PANAMEÑA**, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de **INGENIERO CIVIL** en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de **ABRIL** de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLÍS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-2648

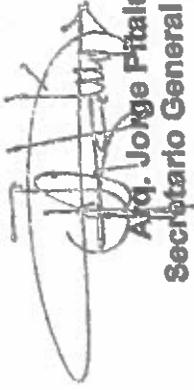
ROBERTO BATISTA

O.I.P. 8-807-859 O.I.N. 2010-006-024

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 7 de febrero de 2019.


ing. Angélica Laguna Caicedo.
Presidente SPIA-JTIA


Arq. Jorge Fitalúa
Secretario General SPIA

W. A. Aguilar
12/12/19 8.732/629

368 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1958

ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Ced.: 8-307-859
INGENIERO CIVIL
E.E.N° 2010-006-024



[Signature]
Presidente Secretario

368



190227034261 02

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvk-QrDR



**DECLARACION
JURADA DE
CONOCIMIENTO DEL
ACTO PÚBLICO**

**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROPONENTE**

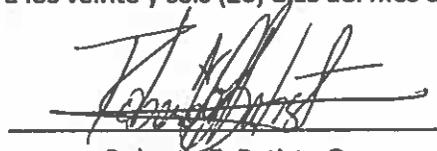
Señores

**Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D**

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el procedimiento especial de contratación del Proyecto N° 61234, para el "MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS", yo, **Roberto E. Batista G.** con cédula de identidad personal No. 8-807-859, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa Roberto Batista e hijos, S.A. se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veinte y seis (26) días del mes de agosto de 2021.



Roberto E. Batista G.

C.I.P.: 8-807-859

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

26 AGO 2021

Testigos

Licdo. **Jorge E. Gantes S.**
Notario Público Primero



**DECLARACION
JURADA DE MEDIDAS
DE RETORSIÓN**

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° 8-208-366, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según rollo: 17434, imagen: 1, folio:366434, DV:27 con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: 265-2461; acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley
3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 26 días del mes de agosto de 2021.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por las firmas por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, **26 AGO 2021**


Testigos _____ Testigos _____
Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero 

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD
PARA CONTRATAR**

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N° 61234, denominado "MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS" yo, Elizabeth Garrido de Batista en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 26 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista.
Cédula No. 8-208-366
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 26 ABO 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

⑧

PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. **8-208-366**, en su calidad de Representante Legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio No. 17434-1-366434 DV 27, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto AAA, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61234** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. **61234**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.



En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veinte y siete (27) días del mes de agosto de 2021.

POR EL DAS,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ

Representante Legal de la DIRECCIÓN
DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

POR EL PROPONENTE

ELIZABETH GARRIDO DE BATIS
C.I.P. No. 8-208-366



Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO: *Elizabeth Garrido*
Que la(s) firma(s) anterior(es), ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente la(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá, 26 AGO 2021
Testigos _____ Testigos _____
Cdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero (8)

**COPIA DEL
CERTIFICADO DE
PROPONENTE EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTE**

Certificado No: 1611844655193

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
17434-1-366434**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Jueves, 28 de Enero de 2021

Hora de Emision: 9:37 AM

**Fecha de Vencimiento:
Viernes, 28 de Enero de 2022**




Gladys Bandiera Pitti
Subdirectora

**La validez del presente certificado está sujeta a la verificación en el sitio www.panamecompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presenta**

FALSEDAD DE INFORMACIÓN

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

**Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Acto Público para el Proyecto N° **61234, Elizabeth Garrido de Batista**, en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 26 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente


Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero de Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO.

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 26 AGO 2021

Testigos

Testigos

Licda. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

⑧

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA LABORAL DE LA EMPRESA ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y FIN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CLIENTE/DUEÑO DEL PROYECTO	VALOR DEL CONTRATO	PUNTOS DE CONTACTO (NOMBRE, NUMERO DE TELEFONO Y CORREO ELETRONICO)
Diseño, suministro de material y mano de obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.	Fecha de inicio: 12/08/2019. Fecha de fin: 8/01/2020	Cambio de cubierta en sede INADEH Santiago, Veraguas	INADEH	110,122.53	Nombre: Jeannette Montilla Teléf.: (507) 538-2372 Correo: Jeannette.montilla@inadeh.edu.pa
Suministro, transporte de materiales de construcción, para rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.	Fecha de inicio: 11/01/2016. Fecha de fin: 21/06/2016	Rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	184,020.45	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Teléf.: (507) 507-0646, (507) 507-0659
Construcción y equipamiento de la escuela municipal de Bellas Artes de David	Fecha de inicio: 08/01/2013 Fecha de fin: 31/01/2014	Construcción y equipamiento de la escuela municipal	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,028,717.07	Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) Teléf.: (507) 316-2716 Fax: (507) 316-2850
Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá, en el campus central	Fecha de inicio: 02/07/2012 Fecha de fin: 29/03/2013	Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	676,485.43	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
Construcción de Edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso.	Fecha de inicio: 20/12/2010. Fecha de fin: 31/08/2012	Construcción de Edificio para cafetería central	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	1,209,411.44	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (507) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
"DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN; CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO ÑÓNÚM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGION DE KODRIDI, REPUBLICA DE PANAMA	Fecha de inicio: 8/1/2028. Fecha de fin: 16/02/2021	DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,245,907.38	Ministerio de Educación Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura Tel: (597) 511-4496



Elizabeth Garrido de Batista.

Representante Legal

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Teléf.: 265-2461, correo: servicios@rbehijos.com



República de Panamá
**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL
 DESARROLLO HUMANO,
 INADEH
 ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL**

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capitulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

CONTRATO N° DG-11-19

PROYECTO: Diseño, Suministro de Material y Mano de Obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

UBICACIÓN: Centro de INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICS-23675-0

FIANZA DE PAGO: -----

PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 85,512.53

Adiciones al valor original: B/. 24,610.00

Valor Final del Contrato: B/. 110,122.53

Disminuciones al valor original: -----

Orden de Proceder:

Vencimiento del Contrato: 12 de agosto de 2019

Fecha nueva de vencimiento: 09 de nov. de 2019

Fecha nueva de vencimiento: 08 de enero de 2020

Duración contractual original: 90 días calendarios

Prorroga bajo Adenda N°1: 60 días calendarios adicionales

Duración del pliego final: 150 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, INADEH recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 7 de enero del 2020.

ARQ. L. MONTILLA
 Lic. N° 2608-0015000
 Jefa de Diseño y Edificaciones (DIA)
 INADEH - TOCUMEN



Firma del Representante de INADEH
 Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutoria
 Nombre: Jeannette Montilla
 Cédula: 8-362-124

Firma del Contratista
 Roberto Batista e Hijos, S.A.
 Nombre: Roberto Batista
 Cédula: 9-197-758

ABEL ANTONIO TORRES RODRIGUEZ
 INGENIERO CIVIL
 INGENCIA No. 2016-008-21 de
 FIRMAR
 Ley 15 del 26 de enero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la Obra que ha establecido y aceptado El INADEH, actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: _____
 Cédula: _____

Ing. Ronald R. Rodríguez G.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Veraguas

Observaciones:



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales. Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**

CONTRATO: N° OAL - 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma, dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para bores.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/92.87

Orden de Proceder: 11 de enero de 2016

Duración contractual original: 120 días

Vencimiento de Contrato: 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendario

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016



[Firma manuscrita]

Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: ROCELIA FAREDES

Cedula: 8-157-1593

[Firma manuscrita]

Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cedula: 8-192-958

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma manuscrita]
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Nombre: Mercedes Cáceres

Cedula: 5-71-C

Ingr. Mercedes Cáceres M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Darién

5/8/16



República de Panamá

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
(ENTIDAD CONTRATANTE Y/O UNIDAD GESTORA)

ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 97, Terminación de la obra del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A

CONTRATO N°: DPC-256-2012

PROYECTO: REFORMA A LAS FACHADAS DEL EDIFICIO NO. 1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL CÁMPUS CENTRAL

DOCTOR VICTOR LEVI BASSO.

UBICACIÓN: PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCON

ASEGURADORA: ALIADO SEGUROS

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 05-01-273-0

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 05-03-275-0

Valor original del Contrato: B/. 670,028.12

Adiciones al valor original: B/. 7,179.56

Disminuciones al valor original: B/. 722.25

Valor final del Contrato: B/. 676,485.43

Orden de Proceder: 02 de Julio de 2012

Vencimiento del Contrato: 29 de octubre de 2012

Vencimiento del Contrato: 13 de enero de 2013

Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 29 de marzo de 2013

Duración Contractual Original: 120 días calendario

Prorroga bajo agenda N°1: 76 días calendario

Prorroga bajo agenda N°2: 75 días calendario

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 12 de abril de 2013.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: María E. Castilla B.

Cedula: 9-721-970

Profesional Residente
Roberto Batista e Hijos S.A.

Nombre: CARLOS DIAZ

Cedula: 8-172-527

Firma del contratista
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cedula: 8-177-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos prioritarios de aceptación final que establecido (La Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre:
Cedula: CCBE 12 741

Arq. Vicenta García
Asesoradora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
CONTRATO: DPC-229-2010
PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
UBICACION: Campus Víctor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.
ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
POLIZAS No.: 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00
 Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83
 Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39
 Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010 Duración Contractual Original: 210 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011 Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011 Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012 Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario
 Última fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

Inspección
 Universidad Tecnológica de Panamá
 ING. MARÍA E. CASTILLO
 Cédula: 9-721-970

Contratista
 Roberto Batista e Hijos S.A.
 SR. ROBERTO BATISTA
 Cédula.: 8-177-758

Roberto Batista e Hijos S.A.
 ARQ. CARLOS DIAZ
 Cédula: 8-172-527

Roberto Batista e Hijos S.A.
 ARQ. TAMARA PONCE
 Cédula: 8-461-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería 10/07/2012 Arq. Vicente García M.
 Contraloría General de la República Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General

Nombre: Vicente García
 Cédula: _____

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.18 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.18 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

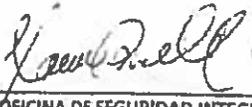
Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glasario, numeral 45 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Título 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley Nº 22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública

CONTRATISTA	ROBERTO BATISTA E HUOS, S.A.		
CONTRATO	030-2012/PROSI		
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE DAVID		
LICITACIÓN	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	DISTRITO DE DAVID	CORREGIMIENTO DE DAVID
SEGURO	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
FECHA DE CUMPLIMIENTO	FICC-2681		
FECHA DE PAGO	N/A		
CONDICIONES	N/A		
FECHA DE PAGO ANTICIPADO (15%)	FICC-2682		

Valor Final del Contrato:	<u>B/. 717,841.71</u>
Reducciones al Valor Original:	<u>B/. 310,875.36</u> Adenda Nº:
Aumentaciones al Valor Original:	<u>B/. 0.00</u>
Valor Final del Contrato:	<u>B/. 1,028,717.07</u>

Fecha de Proceder:	<u>08-01-2013</u>	Duración Contractual Original:	<u>210</u> DÍAS CALENDARIO
Inicio del Contrato:	<u>05-08-2013</u>	Prórroga de Adena Nº1:	<u>179</u> DÍAS CALENDARIO
Fecha de Vencimiento:	<u>31-01-2014</u>	Duración Contractual Final:	<u>389</u> DÍAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 31 del mes de enero de 2014.


OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONSULTOR/PROSI
Arq. Xavier Grenald M.
Cédula: 3-712-561


OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
CONSULTOR/PROSI
Ing. Alberto González G.
Cédula: 6-71-201


CONTRATISTA
ROBERTO BATISTA E HUOS, S.A.
Roberto Batista R.
Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido (la Entidad tratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finalizada los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes al Estado y sus beneficiarios.

Arq. Pedro Ortiz 
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Chiriquí

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Arq. Pedro Ortiz
Cédula: 6-112-2376

OBS: Proy. con add. #1 y 1/2 cambios. 

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERIA DE VERAGUAS

AF: 003/2021

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **"DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ"**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngábe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018**

Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019**

Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020**

Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021.**

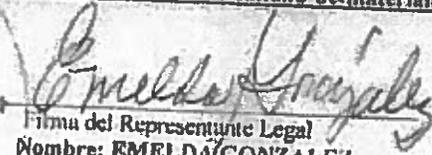
Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**

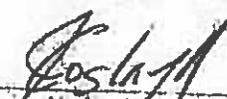
OBSERVACIONES: El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final porque la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.


Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545


Firma del Representante Legal
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**
Cédula:

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas

PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 26 de agosto de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, portador de la cédula de identidad personal N°. **8-208-366** en mi condición de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Título	Cargo a Ocupar
Roberto E. Batista	Panameño	8-807-859	Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
Luis Alvarca	Panameño	4-714-205	Técnico en Edificaciones	Capataz
German Castillo	Panameño	9-734-1256	Técnico electricista	Técnico eléctrico
Janio de la Rosa Sánchez	Panameño	8-258-905	Técnico en ingeniería con especialización Sanitaria	Fontanero/Plomero

Agradeciendo su atención,


ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

CURRICULUM VITAE

Este profesional está designado como: **INGENIERO CIVIL.**

Datos personales:

Nombre Completo: **ROBERTO E. BATISTA G.**

Fecha de Nacimiento: **4 de Julio de 1987**

Numero de cedula de identidad personal: **807-859**

Nacionalidad: **PANAMEÑA**

Numero de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá:
2010-066-024

Estudios superiores:

Título Obtenido: **Ingeniero Civil**

En el año: **2010**

En la Universidad: **Universidad Tecnológica de Panamá**

Otros estudios realizados: **Diplomado del Project Management Institute, Universidad de Louisville;**
año 2015, Master en Administración de Proyectos de Construcción, Universidad Tecnológica de
Panamá, año 2012.

Cargo en la compañía: **Gerente de proyectos**

Cargo actual en la compañía: **Gerente de proyectos.**

Cargos anteriores en la compañía: **Ingeniero residente.**

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859
Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987
Dirección: Panamá, Distrito de Arraijan, Panama Pacifico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350
Teléfono 2: (507) 344-9006
Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Louisville
Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá
Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá
Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier
Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ♦ Diseño Estructural de Pabellon de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellon de dos altos y modulo de banos en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraijan (2017)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (banos para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, banos y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de banos y sala de conferencias del corredor Biologico en Curundu, Anam (2015)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriqui Grande(2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB
División de Proyectos de Construcción
Ingeniero de Proyectos

- ♦ Elaboración de Presupuestos.
- ♦ Diseño Estructural y Confección de Planos.
- ♦ Inspección de Proyectos.

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnología.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.
Departamento de Proyectos de Construcción
Asistente de Ingeniero Civil

- ♦ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM
Proyecto Edificio Ten Tower

- ♦ Asistente de Ingeniero Residente
- Calculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB
División de Proyectos de Construcción

- ♦ Asistente de Ingeniero Civil

Idiomas

- ♦ Español. (Nativo)
- ♦ Inglés (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ♦ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas basicos)
- ♦ AutoCAD
- ♦ SAP2000

Licencias

- ♦ Licencia de conducir Tipo C.
- ♦ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las Lajas (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre(2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las Lajas (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbicultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019- Actualidad - Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ♦ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ♦ Revision de diseños.
- ♦ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ♦ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012- Diciembre 2018 - Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ♦ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
- ♦ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ♦ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
- ♦ Ejecucion directa de Proyectos.
- ♦ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2013)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre(2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ♦ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019- Actualidad - Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ♦ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ♦ Revision de diseños.
- ♦ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ♦ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012- Diciembre 2018 - Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ♦ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
- ♦ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ♦ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
- ♦ Ejecucion directa de Proyectos.
- ♦ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

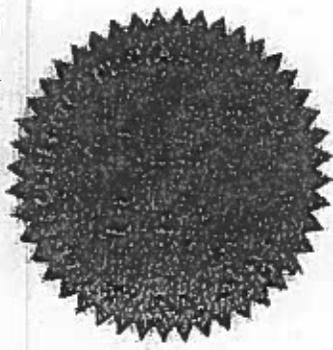
EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Roberto Estefano Batista Garrido

HABIA TERMINADO SUS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LAS
EXIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**Maestría en Administración de Proyectos
de Construcción**

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Episodio No. 2288-B-12

Memoria de los Hechos

8-807-859

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Rector

[Signature]
Vicerrector de Investigación
y Postgrado y Maestrías

[Signature]
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
DEL ESTABLECIMIENTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Rolberto Estefano Barfista Garrido

HA CUMPLIDO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

EL DÍA CINCO (5) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005) EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS
NECESARIOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN LA ESPECIALIDAD DE
INGENIERÍA CIVIL, DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).

SECRETARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Roberto Estefano
Batista Garrido

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA: 19-FEB-2018 EXPIRA: 19-FEB-2028

8-807-859



TE  
DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



8-807-859

A70BDN0215

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 26 de agosto de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61234 para el proyecto "MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS", asumiremos la responsabilidad con técnico en Ingeniería Civil.

Atentamente



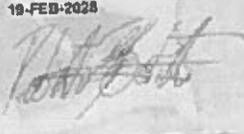
Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Roberto Estefano
Batista Garrido

NOMBRE USUAL: **Roberto Estefano Batista Garrido**
FECHA DE NACIMIENTO: **04-JUL-1987**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PANAMÁ, PANAMÁ**
SEXO: **M** DONANTE: **SI** TIPO DE SANGRE: **B**
EXPEDIDA: **19-FEB-2018** EXPIRA: **19-FEB-2028**

8-807-859



TE TRIBUNAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL DE CENEALANAL



8-807-859

A708DN18215

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

355 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Ced.: 8-807-859
INGENIERO CIVIL
C.F.N° 2010-006-024



[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

355



190227034261 02

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvkc-QriDR



HOJA DE VIDA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 42 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: unido
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora,
Panamá, Panamá
Celular: 6628-4581; 6027-8402

Estudios:

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad tecnológica de panamá, centro regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

Experiencia laboral:

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES EN CONSTRUCCION.
UBICACIÓN: PANAMA VIEJO, PANAMA.
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 asta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.
UBICACIÓN: PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).
UBICACIÓN: PACORA, Panama.
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.
OCUPACION: CAPATAZ
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA.
OCUPACION: Asistente de presupuesto y costo.
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017.
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.
UBICACIÓN: Chorrera, Panama.
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama.
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.

- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.

- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.
 OCUPACION: Supervisor de acabados
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola.
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.

- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.
 Escuela santa rosa, capira.
 Escuela comarca embera, Darién.
 Escuela Quebrada de Limón Darién
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.

- EMPRESA: Capital Constructions S.A.
 OCUPACION: Residente de Proyectos.
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.

- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.
 Farmacias Arrocha Centro comercial Centenal.
 Oficinas Sucre y Arias, calle 50.
 Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- EMPRESA: Administradora General de Construcciones S.A.
OCUPACION: Supervisor General.
PROYECTO: Residencial Villas de Santa Bárbara
UBICACIÓN: Tocumen, Panamá
PERIODO: Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- EMPRESA: Constructora DICOVSA. S.A.
OCUPACION: Maestro de obra.
PROYECTO: Residencia de Playa.
UBICACIÓN: Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.
PERIODO: 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propietarios corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacional, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

Seminarios:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencias Laborales:

- Yinh y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contrataciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoysa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



Identificación de:

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN
TÉCNICO EN INGENIERÍA EN ESP EN
EDIFICACIONES

C.I. No. **2007-301-038**
Panamá **31 DE JULIO DE 2007**

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto Alvarca Moran



4-714-205

NOMBRE LEGAL: LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN
FECHA DE NACIMIENTO: 10-01-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: DAHO, CROMBIE
SEXO: M
EXPIRENCIA: 10-158-796 FAFIPIA: 10-PEB-3228

[Signature]

CAJA DE SEGURO SOCIAL
REPUBLICA DE PANAMA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN



CEDULA 04 -00714-000205
NO DE S.S.:
FECHA DE NAC 10/01/1979

ABEGURADO

02

Republica de Panama

AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
LICENCIA DE CONDUCIR

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN



4-714-205

TIPO D

ORIGEN DEL PASAPORTE PANAMEÑA
FECHA DE NACIMIENTO 10/01/1979
TIPO DE LICENCIA AC

EXPIRACION 26/06/2010
EXPIRACION 31/01/2014

011 2014

CEFERE-FGG-ADTEC 19-072
Panamá, 29 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente certificamos que el Ingeniero **LUIS ALBERTO ALAVARCA**, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/ 1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

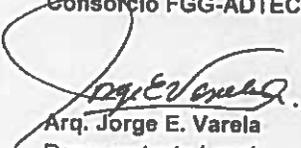
Proyecto: Inspección al Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

Cliente: Ministerio de Gobierno

Monto de la Obra: B/ 25.8 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alvarca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia.

Muy Atentamente,
Consorcio FGG-ADTEC


Arq. Jorge E. Varela
Representante Legal

JEV/RDR/ssg



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.
R.U.C. 155651614-2-2017 DV 45

Panamá 2 de abril de 2018.

Jan Marcus Barrera
Presidente
Grupo Barrera, Inv., S.A.

Certifica:

Que el Señor Luis Alvarca, ciudadano panameño, con cedula de identidad personal No. 4-714-205 prestó sus servicios como Encargado de Obra para Grupo Barrera & Asociados, S.A., desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarca mostro durante su periodo laboral honestidad, puntualidad y eficacia en sus asignaciones.

Y para que así conste firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2018.

Sin otro particular.

Fdo.: Jan Marcus Barrera.
Presidente.
Grupo Barrera & Asociados, S.A.

Calle 15 Parque Lefevre, Edif. Finca 25696, local N°2, Ciudad de Panamá / Teléfono: 396-5568 Fax: 396-5569.
ventas@grupobarrerainv.com / www.empresasmacore.com



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS

RUC 48192-0119-320004 DV 42

☎ 239-4677 239-4678 Fax 239-4679

0838-00192

www.gruporiga.net rigateam@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal No. **4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **16 DE ENERO DE 2017** hasta el **31 DE JULIO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1.000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678

gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Edif. Pitos's Place, San Antonio, Calle Principal
RUC 500912-1-435802 D.V.04
Apartado Postal 7605, Zona 5, Panamá
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677
Email: gruporiga@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal No. 4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 17 DE AGOSTO DE 2015 hasta el 15 DE ENERO DE 2017, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,



PROVEDESA

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

Panamá, 20 de Junio de 2013

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio, nos permitimos dar referencia del señor **LUIS A. ALAVARCA M.**, con cédula de identidad N°4-714-205, quien laboró en nuestra empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor **ALAVARCA**, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto Batista R.
Representante Legal

/amv



Yinh y Asociados, S.A. - Ingenieros

Apartado 0819-08649, Panamá, R. de P. • e-mail: yasa@qmniconsul.com • Tels. 264-5211 / 264-5294 • Fax: 263-9557

Panamá, 09 de Junio de 2009.

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboro en la empresa **YINH Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeño el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, devengando un salario mensual de **B/800.00**

Atentamente,

YINH Y ASOCIADOS, S.A.

Juan A. Yinh
Gerente General

JAY/ml

c.c. archivo personal

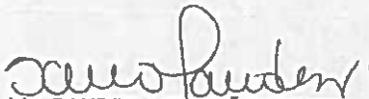
LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor LUIS ALBERTO ALAVARCA con cédula de Identidad Personal 4-714-205 y Seguro Social 4-714-205 laboró al servicio de la empresa en el proyecto EDIFICIO CABOMARZO desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como AYUDANTE EJERO, con una asignación básica de B/ 2.37 (Dos Balboas con Treinta y Siete Centavos) por Hora.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,


Lic. SANDRA LONDOÑO VELEZ
Administradora Gestión Humana
Proyecto Edificio Cabomarzo
Teléfono 226 50 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVASA, S.A.

(DICOVSA)

El Cangrejo, Edificio Lupita
Teléfono 223-3727 774-5030 674-5848
RUC. 201133-1-395395 D.V. 28



Panamá, 25 de marzo del 2006.

A QUIEN CONCIERNE
Ciudad de David.

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alavaca Moran , con cédula de identidad personal 4-714-205, a elaborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sin más que agregar y agradecidos por su atención, quedamos de ustedes,

Atentamente

Arq. Víctor V. Villarreal S.
Presidente y Secretario

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 26 de agosto de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205 panameño, Técnico en construcción, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61234 para el proyecto "MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS", asumiremos la responsabilidad con técnico en edificaciones.

Atentamente



Luis Alvarca

CIP: 4-714-205

Técnico en Edificaciones

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto
Alavarca Moran

PANAMÁ



4-714-205

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 10-ENE-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: GHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 21-FEB-2020 EXPIRA: 21-FEB-2030



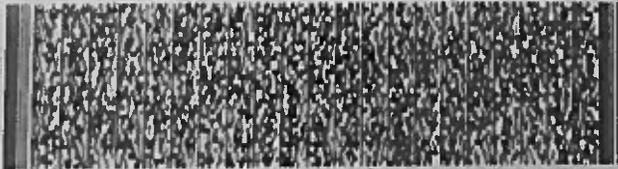
Luis Alavarca Moran

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO



4-714-205



E5E0N0166

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 26 de agosto de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, German Castillo, con cedula de identidad personal: 9-734-1256 panameño, Técnico electricista, con numero de idoneidad: 2011-600-054 de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61234** para el proyecto "MEJORAS AL PUESTO DE SALUD EN RÍO VERAGUAS", asumiremos la responsabilidad con técnico electricista.

Atentamente

German Castillo

German Castillo
CIP: 9-734-1256
Técnico electricista